

	BALANCE GENERAL RESUMIDO Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009				
ACTIVO	2010 M\$	2009 M\$	PASIVO	2010 M\$	2009 M\$
Total Activo Circulante	298.988	440.794	Total Pasivo Circulante	673.017	835.296
Total Activo Fijo	4.662.157	4.201.766	Total Pasivo a Largo Plazo	2.788.079	2.405.958
Total Otros Activos	616.798	631.048	Total Patrimonio	2.116.847	2.032.354
Total Activos	5.577.943	5.273.608	Total Pasivo y Patrimonio	5.577.943	5.273.608

2010	2009
M\$	M\$
38.847	55.332
51.028	59.264
89.875	114.596
(5.382)	(15.357)
84.493	99.239
	M\$ 38.847 51.028 89.875 (5.382)

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de	Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y 2009				
	2010	2009			
	M\$	M\$			
Flujo neto originado por actividades de la operación	21.705	292.055			
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	452.414	719.348			
Flujo neto utilizado en actividades de inversión	(603.249)	(878.743)			
Flujo neto total positivo (negativo) del periodo	(129.130)	132.660			
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(549)	2.034			
Variación neta del efectivo y efectivo eequivalente	(129.679)	134.694			
saldo inicial de efctivo y efectivo equivalente	169.792	35.098			
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	40.113	169.792			



ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS (De acuerdo a la normativa de la S.V.S)

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

GUSTAVO SILVA CABELLO

DIRECTORES:

GUILLERMO RUIZ PEREZ JUAN DIEGUEZ MANFREDINI NELSON ARAYA ROMO EUGENIO SOTO MARQUEZ

ADMINISTRACION GERENTE GENERAL

RENE A. ROCO INOSTROZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Inscripción en el Registro de Valores

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, la Superintendecia de Valores y Seguros procedió a cancelar la inscripción N°732 de la Sociedad en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de inscripción N°65.

2. Criterios contables aplicados

a) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales priman respecto de las primeras en caso de existir discrepancias.

b) Período cubierto

Los estados financieros que se adjuntan y a los cuales se refieren las presentes notas, corresponden al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009 y han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada período y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que aplicado con desfase de un mes experimentó una variación del 2,5% para el ejercicio 2010 (-2,3% en el ejercicio 2009). Además, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron corregidos monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

d) Saldos del ejercicio anterior

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, fueron actualizadas extracontablemente en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor para el ejercicio que ascendió a 2,5% y se han efectuado algunas reclasificaciones menores.

e) Bases de conversión

Los pasivos pactados en Unidades de Fomento han sido expresados en moneda corriente a la paridad de \$ 21.455,55 al 31 de diciembre de 2010 (\$20.942,88 al 31 de diciembre de 2009).

f) Estimación deudores incobrables

La Sociedad constituye provisiones de cuentas por cobrar eventualmente incobrables, determinadas a base de la morosidad de las cuentas por cobrar vencidas y el análisis caso a caso de estas partidas.

g) Existencias

Los materiales, repuestos e insumos existentes al cierre del ejercicio, se valúan al costo corregido monetariamente. Los valores así determinados no exceden los valores de realización.

h) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se valorizan al costo de adquisición corregido monetariamente.

La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método lineal considerando los años de vida útil remanente de los bienes.

Los activos fijos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se registran al valor actual del contrato, el cual se establece descontando el valor de las cuotas periódicas y la opción de compra a la tasa de interés implícita en el respectivo contrato. Por otra parte la respectiva obligación se presenta en la porción a corto plazo y a largo plazo neto de sus intereses diferidos.

i) Intangibles

El saldo corresponde principalmente a desembolsos por concepto de derechos de aprovechamiento consuntivos de agua, que representan efectivamente un potencial de futuros servicios para la Sociedad, además de software y servidumbres valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

Los derechos de aprovechamiento consuntivos de agua son amortizados en cuarenta años a contar de la fecha de inicio de la explotación. Los software computacionales adquiridos a terceros y servidumbres se amortizan de acuerdo a normativa vigente.

j) Inversiones en empresas relacionadas

La inversión en empresa relacionada se presenta a su Valor Patrimonial - VP, determinado al cierre del ejercicio, la cual considera, además, la valorización de la inversión al momento de la inversión a valor de mercado de los activos y pasivos (valor justo), conforme a lo establecido en el Boletín Técnico Nº 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular Nº 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La participación proporcional en los resultados, correspondiente al período de tenencia, se reconoce en el estado de resultados a base devengada, previa eliminación de resultados no realizados.

k) Menor valor de inversión

En la adquisición efectuada durante el presente ejercicio, el menor valor ha sido determinado en función del patrimonio de la sociedad adquirida a su valor justo, según lo señalado en Boletín Técnico N0 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

El plazo de amortización establecido es de 9 años, tiempo estimado de retorno de la inversión.

I) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Se reconocen las obligaciones tributarias a base de las disposiciones legales vigentes. Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran por todas las diferencias temporales, conforme a lo establecido en el Boletín Técnico Nro. 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

n) Ingresos y costos de explotación

Se consideran como ingresos de explotación el consumo de agua potable, los servicios de alcantarillado y otros servicios suministrados, estén o no facturados al cierre del ejercicio. Los servicios pendientes de facturación se valorizan al precio de venta según las tarifas vigentes y su costo se incluye en el rubro costo de explotación.

o) Contratos de derivados

La sociedad mantiene contratos de cobertura para riesgos por fluctuación de tasa de cambio y de tasa de interés. Los instrumentos derivados corresponden a contratos de protección simultánea de tasas de interés y de cambio (Cross Currency Swap).

- Los contratos suscritos en esta modalidad de derivados consideran el intercambio de flujo efectivo con los bancos suscriptores.
- Al cierre del ejercicio se establecen las diferencias de flujo devengados por pagar o por percibir, tanto por diferencias de tasa de interés, como por diferencia de tasa de cambio y se registran los activos o pasivos, según corresponda.
- Se obtiene su valor de mercado y se reconocen contablemente las diferencias con respecto al valor en que han quedado registrados. Estas diferencias son controladas en cuentas de activos o pasivos diferidos, según se trate de diferencias en contra o a favor.

p) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de estudio, optimización y/o evaluación de nuevos proyectos, incurridos por la Sociedad como parte del desenvolvimiento normal de sus operaciones, son cargados directamente a resultados del ejercicio en que se incurren. Al respecto, la Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por conceptos y montos que requieran ser expuestos detalladamente.

q) Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro, incluyendo además, los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no hay cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

4. Presentación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General Nº 110 debido a que los auditores independientes han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Entidad Informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

RENE ROCO INOSTROZA GERENTE GENERAL ERWIN ALEGRIA RAMOS CONTADOR



Accountants Global Network

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CIRCULAR 979 S.V.S.

AGN ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA:

R.U.T.: 76.098.650-K

General del Canto 526 - Providencia

Teléfono (56)-2 - 2359171

(56)-2 - 2359089

web

E-mail: agn@agn.cl : www.agn.cl

SANTIAGO - CHILE

A los señores Accionistas y Directores de Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo requerido por la Circular Nº 979 de la Superintendencia de Valores y Seguros. hemos aplicado ciertos procedimientos a los registros contables de Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. con el objeto de determinar si ha dado cumplimiento, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, a las disposiciones contenidas en la Circular conjunta de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Nº 960, del 14 de Agosto de 1990. Los procedimientos que aplicamos se resumen en el Anexo A.

La calificación de la legalidad de una transacción en particular corresponde en última instancia a los Tribunales de Justicia y, por ende, escapa al ámbito de competencia profesional de los auditores independientes.

Como resultado de la aplicación de dichos procedimientos y considerando que las operaciones de crédito vinculadas directamente con el giro de la Sociedad y con su personal no afectan las disposiciones de la Ley General de Bancos y la Ley de Mercado de Valores, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. haya realizado operaciones que pudieran considerarse del giro bancario o de intermediación de valores, tal como se definen en dicha circular conjunta Nº 960.

Este informe se relaciona exclusivamente con Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Directorio.

Temuco, 11 de febrero de 2011

Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Limitada AGN International

Firma Miembro de Agn International, una Asociación de Firmas Independientes de Contabilidad y Auditoria